

PROYECTO EDUCACIÓN para la SALUD



“RIBERA Y SALUD: un camino en común”

**IES RIBERA DE LOS MOLINOS
MULA**

CURSO 2017-2018



INDICE

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO:	2
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:	2
1. Recursos personales, materiales, económicos y de espacio del Centro.....	3
2. Organización y funcionamiento del centro.....	4
3. Ambiente socioeconómico y cultural del entorno.....	5
4. Identificación de necesidades de salud.....	5
PLAN DE ACCIÓN	6
1. CONTENIDOS.....	6
2. OBJETIVOS.....	6
3. ACTIVIDADES	8
4. METODOLOGÍA	9
5. TEMPORALIZACIÓN	12
6. INDICADORES Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	12
7. RESPONSABLES DE ELABORACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN.	14
8. PERSONA RESPONSABLE COMO COORDINADOR DEL PROYECTO	14
PARTICIPANTES	14
PRESUPUESTO	15
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	16



DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO:

Denominación: I.E.S.RIBERA DE LOS MOLINOS

Niveles educativos: ESO; BACHILLERATO; CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR; FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Nº profesores/as: **65**

Nº unidades: **30**

Nº alumnos/as: **680**

Domicilio: C/. Molino Pintado, s/n

C.P. 30170

Localidad: **Mula**

Código centro: 30009320 Telf.: 968660930 Fax: 968-661454

E-mail Email: 30009320@murciaeduca.es

Comedor escolar: **NO**

Cantina: **SI**

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La Educación para la Salud, como proceso educativo e instrumento de salud pública, se sustenta sobre dos derechos fundamentales: el derecho a la educación y el derecho a la salud, ampliamente reconocidos en nuestro marco constitucional (artículos 27 y 43, respectivamente, de la Constitución de 1978) y refrendados en su desarrollo legislativo (Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación —LODE— y proyecto de Ley General de Sanidad —artículos 5 y 15—). La aplicación de la LOGSE supuso un cambio importante dentro del sistema educativo español. Una de sus mayores innovaciones fue la de incorporar a los contenidos educativos realidades y valores sociales que conectan definitivamente la escuela con nuestra sociedad actual, por medio de los denominados temas transversales, como fue entre otras la educación para la salud. Otros dos hechos importantes de esta Ley fueron la reforma organizativa de los centros y el cambio en la concepción del propio currículo, más abierto y flexible, que permitieron una mejor adaptación a las características de cada centro educativo, de sus alumnos y de su propio entorno social. Con la LOMCE (2013) este planteamiento educativo, que empezó tímidamente la LOGSE (1990), convierte a los centros educativos en un entorno desde el que se puede promover la Educación para la Salud.

Consideramos la Educación para la Salud como un elemento importante en la formación y como un objetivo, que debe ser común a diversas instituciones responsables de «la calidad de vida en un territorio». Promover la salud, favoreciendo la formación de la persona y facilitando el desarrollo de una conciencia sanitaria, es una tarea ardua y compleja tanto para los centros educativos como para las demás instituciones responsables de servicios a la comunidad. Para nuestro equipo educativo, prevenir significa favorecer un



crecimiento armónico de la personalidad del alumnado, que se alcanza construyendo condiciones y haciendo vivir experiencias capaces de beneficiar su proceso evolutivo.

Nuestro centro cuenta con una larga tradición de actuaciones relacionadas con la Educación para la Salud. Desde el curso 2012/13 se viene desarrollado un Plan de Salud en nuestro centro. Tres cursos atrás ya se llevó a cabo un Proyecto de Innovación Educativa sobre Educación para la Salud y posteriormente, diferentes Planes de Salud, contando con un equipo de profesores implicado y coordinado por un Responsable de Salud en el centro. Así mismo, se nos han concedido por el Ministerio de Educación en tres ocasiones la asistencia a Proyectos de Educación Ambiental en Villardecervos (Zamora) y en Viérnoles (Cantabria).

Nuestros Objetivos prioritarios desde estos Proyectos y Planes de salud, han sido por un lado establecer los mecanismos de coordinación necesarios para favorecer la participación de todos los agentes implicados y por otro, llegar a la formación tanto de nuestro alumnado como de sus familias en Educación para la Salud.

1. Recursos personales, materiales, económicos y de espacio del Centro

Nuestro Centro proviene de la transformación del antiguo Instituto de Formación profesional en Instituto de Educación Secundaria que se produjo en el curso 92-93, cambiando entonces también su ubicación.

Recursos humanos. Nuestro centro es un centro público, enmarcado en la Comunidad del Río Mula, de ámbito rural, donde acuden alumnos procedentes tanto de Mula, lugar donde está ubicado, como de Municipios y pueblos cercanos como de Albudeite, Campos del Río, Fuente Librilla, Yechar y Pliego. También tenemos alumnado inmigrante de origen marroquí y sudamericano principalmente. En el curso 2016/17 hemos tenido un total de 680 alumnos. La plantilla docente actual está compuesta por 70 profesores/as, de los cuales el 65 % tiene destino definitivo y el resto se encuentra en expectativas o en régimen de interinidad. En un 73 % es de Enseñanza Secundaria. En cuanto al personal No Docente, el Centro cuenta con dos administrativos, uno a jornada completa y otro a media jornada, dos conserjes y un Auxiliar Técnico Educativo para ANEE.

Actualmente se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato en todas las modalidades (Incluido el Artístico), con el Programa Bilingüe en inglés. En cuanto a la oferta de Formación Profesional dos programas de Formación Profesional Básica, de Comercio y de Informática y Comunicaciones. Ciclo de Grado Medio de Administración y Gestión y el Ciclo de Grado Superior de Administración y Finanzas y el Ciclo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes. En el curso 2016/17 hemos tenido un Aula Ocupacional de Cocina y recientemente se nos ha concedido para el curso 2017/18 un programa de Formación Profesional Básica de Industrias Alimentarias.

Recursos espaciales. El centro cuenta con cuatro pabellones, zona de aparcamiento, patios de recreo y dos pistas deportivas. Disponemos de 4 más 10 despachos para uso de dirección y departamentos respectivamente, 15 aulas específicas, y 27 de uso general, 2 gimnasios, cantina, 2 pistas deportivas, sala de profesores, biblioteca, etc. Los alumnos disponen de taquillas donde pueden dejar sus libros en cambios de clase. El centro tiene una superficie total de 13.488 m² de los cuales hay construidos 3.216 m².



Recursos Materiales. El centro dispone de numerosos recursos materiales tanto de mobiliario como específicos para impartir las diversas asignaturas o materias como: informática, tecnologías, música, electricidad – electrónica, mecanografía, ciencias naturales, laboratorios de Ciencias Naturales y de Física y Química, plástica, etc. Recursos Informáticos.- A destacar los recursos relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación, (TICs) disponiendo de una gran parte de las aulas de Proyector Digital con pantalla Interactiva (PDI) y el resto con Proyector Digital así como gran número de ellas con ordenador de sobremesa (Pc) o el uso de portátiles por parte del profesorado en aquellas en las que no se dispone de Pc. Los recursos con los que contamos para este proyecto son los del propio centro. Además de lo expuesto arriba será muy necesario el uso de fotocopiadora, reprografía, audiovisuales y otro tipo de material fungible: pinturas, papel, paneles, enmarcados, otro material de usos múltiples

Recursos Económicos. Los recursos económicos con que cuenta el centro son fundamentalmente los de la Consejería de Educación.

2. Organización y funcionamiento del centro

Los principios y valores de responsabilidad, autoestima, competencia social, solidaridad y tolerancia rigen nuestro Proyecto Educativo. Se concretan en unos objetivos entre ellos el respeto y el cuidado del medio ambiente empezando por el entorno más cercano y la Educación para la Salud entendida de una forma globalizadora, no sólo como ausencia de enfermedad sino como prevención de la misma.

Órganos Colegiados y de Gobierno. El Consejo Escolar, formado por el Director como presidente, Jefa de Estudios, Secretaria, siete profesores, tres padres, dos alumnos, un Personal de Administración y Servicios y un representante del Ayuntamiento de Mula. Todos ellos en representación de los respectivos sectores y organizados en Comisiones de Trabajo de las cuales una de ellas está dedicada a Seguridad y Medio Ambiente. Junto con el Claustro, implicados a través de los procedimientos establecidos en el Reglamento de Régimen Interior y a través de ellos, podrán participar en las actividades programadas en nuestro Proyecto de Salud.

Órganos de Coordinación Docente: 14 Departamentos Didácticos, el Departamento de Orientación y el de Actividades Extraescolares, conforman a través de sus Jefes de Departamento, la Jefa de estudios y el Director, la Comisión de Coordinación Didáctica, donde se programan, entre otras funciones, actividades previstas en el centro pertenecientes a diferentes programas y proyectos. Además, Tutores y Juntas de Profesorado coordinan la labor docente en el grupo de sus tutelados. Su composición, funciones y competencias están reguladas por normativa legal y en nuestro Documento de Organización y Funcionamiento del Centro.

Nuestro centro mantiene una estrecha colaboración con otros servicios del municipio tales como Centro de Salud, Policía local, Guardia civil y Ayuntamiento de Mula, habiendo contando con su presencia en el centro en varias ocasiones para sesiones informativas, charlas y/o demostraciones de carácter sanitario, preventivo y para el desarrollo de hábitos saludables. Sin embargo, nunca habíamos planificado una estrategia conjunta como la que planteamos en este proyecto.



3. Ambiente socioeconómico y cultural del entorno

La conexión con La Mancomunidad de los Servicios Sociales de la Comarca del Río Mula es fundamental, dado que nuestro centro escolariza un número significativo de alumnado proveniente de un ambiente familiar socioeconómico desfavorecido. Dicha conexión se canaliza por medio de las concejalías de Educación y Bienestar Social de los respectivos Ayuntamientos. En esta labor adquiere vital importancia el trabajo que desempeña la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula, siendo constante la coordinación de ésta con el Departamento de Orientación del Centro.

Respecto a la población laboral de la comarca del Río Mula, un 15.1 % trabaja en la industria conservera, un 34.1 % en la construcción, un 30 % en el sector servicios y un 20.8% en el agrario. Destaca Pliego en el sector agrario, Campos del Río en la industria agroalimentaria, Albudeite en la agraria e industria agroalimentaria y Mula en los sectores de la industria agroalimentara y servicios.

El 50 % del empleo de la comarca es generado por unas pocas empresas, fundamentalmente las agroalimentarias y del sector de la construcción, actualmente afectado por la crisis. Tienen importancia tanto las empresas familiares como los trabajadores en régimen de autónomos.

En Mula existen infraestructuras culturales como cine, teatro, salas de exposiciones, asociaciones, museos (como el Cigarralejo o la Casa Pintada) y Biblioteca. Los municipios cercanos como Pliego, Campos del Río, Albudeite también disponen de instalaciones deportivas en mayor o menor medida en todos ellos, destacando las de Mula.

4. Identificación de necesidades de salud

A lo largo de estos últimos años se han realizado encuestas a los alumnos, profesores y equipo directivo sobre conductas saludables en nuestro centro. Se ha incidido en aspectos como: condiciones ambientales, alimentación, higiene, convivencia, prevención de adicciones, hábitos de ejercicio físico, consumo de alcohol, tabaco u otras sustancias o actividades nocivas para al salud. Estas encuestas se pasan tanto a los alumnos de 1º, 2º, 3º de la ESO como a los profesores que les imparten clase, en la plataforma Moodle del Centro. Uno de los modelo de encuesta lo podemos ver en el apartado de documentación complementaria al final de este proyecto.

Análisis de los resultados conseguidos con el Plan de Salud durante los años que llevamos poniéndolo en práctica. Una vez pasada las mismas encuestas a los mismos alumnos tres cursos más tarde, los resultados obtenidos no son todo lo satisfactorios que esperábamos. Los peores resultados pertenece al sector de alumnado y están relacionados con el cuidado y limpieza tanto del centro como del medio ambiente del entorno, la dieta y el ejercicio físico personal, así como con la adicción a productos tóxicos y bebidas. Ante estos resultados tan preocupantes, nos planteamos hacer un análisis de nuestras actuaciones que supuestamente no habrían logrado los objetivos perseguidos en cursos anteriores. Fruto de un análisis detallado de dichas actuaciones previas y de los posibles fallos cometidos, diseñamos este proyecto con el ánimo de conseguir los objetivos que nos planteamos, no de una forma aislada como veníamos haciendo sino con la ayuda de otras instituciones.



También hemos utilizado esta página: <http://www.schools-for-health.eu/es/for-schools/herramienta-de-evaluación-rápida-de-she>. Dónde siguiendo las directrices (Schools for Health in Europe,) podemos hacer un sencillo test para determinar las necesidades de la comunidad educativa. Este test lo realizaron los profesores miembros del Equipo que lleva adelante el Plan de Salud en el centro. Aunque no tiene validez legal o docente nos puede ayudar a conocer que necesitamos priorizar.

PLAN DE ACCIÓN

1. CONTENIDOS

Desde la perspectiva de los años que llevamos trabajando en Educación para la Salud en nuestro centro, y con los datos aportados por las encuestas, pensamos que es conveniente trabajar los siguientes ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

- SALUD Y MEDIO AMBIENTE
- NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE
- ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE. OCIO Y TIEMPO LIBRE
- PREVENCIÓN DE RIESGOS Y LESIONES: HIGIENE PERSONAL Y POSTURAL
- CONVIVENCIA SALUDABLE. SALUD MENTAL: AUTOESTIMA, HABILIDADES SOCIALES, ASERTIVIDAD, TOMA DE DECISIONES
- PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS: ALCOHOL, TABACO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Todos estos contenidos están dentro de los recogidos en el punto 2 del artículo 1.- Objeto y ámbito de aplicación de la Orden de la Consejería de Salud, de 22 de Mayo de 2017 donde se convoca el programa de Salud en las escuelas objeto de este proyecto.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES A LARGO PLAZO

Desde el curso 2012/13, cuando que nuestro centro se planteó como objetivo prioritario llevar a cabo todos los años un Plan de Salud pretendemos que, a lo largo de su recorrido tanto por la etapa de Educación Secundaria (Obligatoria y no Obligatoria) como por los ciclos de Formación Profesional de nuestro centro, nuestro alumnado:

- Obtenga una Educación en Valores que les ayude a vivir en sociedad.
- Desarrolle actitudes críticas, autónomas y solidarias que le permitan analizar los problemas, acceder a la información adecuada y tomar decisiones saludables.
- Asuma responsabilidades y adquiera conocimientos en los aspectos relacionados con el medio ambiente y la salud para que puedan conservarlos y/o mejorarlos
- .



- Conocer y apreciar el propio cuerpo en sus posibilidades y limitaciones para afianzar hábitos autónomos de cuidado, salud personal y de respeto y solidaridad con la salud de otros.
- Reforzar la autonomía y la autoestima como realidades personales básicas en la construcción de un proyecto de vida saludable.
- Elaborar e interiorizar normas básicas de salud, higiene, alimentación, cuidado personal, etc.
- Valorar críticamente situaciones y conductas de riesgo para la salud, decidiendo los medios personales más adecuados para evitarlas.
- Estimular el interés y el gusto por el deporte, la actividad física y en general las actividades de ocio saludables como medio para promover estilos de vida sanos y para el fomento de la amistad y la solidaridad.

Con respecto a sus familias y nuestro profesorado:

- Implicar y sensibilizar a las familias y al profesorado en el proceso de mejora hacia una vida más sana y concienciarlos de su papel como agentes de salud en la población infantil

OBJETIVOS A CORTO Y MEDIO PLAZO.

Los resultados que esperamos conseguir en nuestro alumnado, profesorado y familias, con este Proyecto de Salud al final del curso 2017/18 son:

1. Tomar conciencia de la importancia de la nutrición en la salud de las personas.
2. Establecer hábitos nutricionales saludables. Detectar y corregir los desequilibrios alimentarios de la dieta personal.
3. Comprender y adoptar los principios de la prevención en las enfermedades más comunes con las que los jóvenes se pueden enfrentar (desórdenes alimentarios, las derivadas del consumo de drogas, de tipo mental, etc.).
4. Adoptar estilos de vida saludables: Disminuir el consumo de golosinas y de bebidas azucaradas, ejercicio físico y/o deporte, senderismo, etc. como alternativa a otro tipo de actividades de ocio.
5. Tomar conciencia de la importancia de un medio ambiente saludable y sin ruidos
6. Tomar conciencia de la importancia de un consumo responsable, aprendiendo y practicando la "regla de las 3 R"
7. Inducir al alumnado al mantenimiento de la limpieza y la salubridad en los espacios del centro.
8. Aprender a cuidar y respetar su propio cuerpo y el de los otros empezando por adoptar una higiene postural y personal.



3. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS/AS DEL CENTRO	DEPARTAMENTO DIDÁCTICO Y/O INSTITUCIÓN QUE LAS ORGANIZA, COORDINA Y REALIZA
1- Cuida tu entorno	DEPARTAMENTOS: Orientación y BIO/GEO
2- Higiene Personal	DEPARTAMENTOS: Orientación y Ed.Fs.
3-Desayuno Saludable para 1º y 2º ESO	DPTOS. Orientación y BIOGEO. Cantina del IES
4- Higiene Postural	DPTOS. BIOGEO y Ed. Fs.
5.- Técnicas de reanimación cardiopulmonar	DPTO. Ed. Fs. y Centro Salud de Mula
6.- Curso de manipulador de alimentos	AMPA y Equipo directivo
7.- Adición a los móviles y Cyberbulling	Centro Salud Mula, Ayuntamiento de Mula y Guardia Civil de Mula
8.- Alcoholismo y drogadicción	Policía Local y Guardia Civil. Departamento Orientación
9- Reciclado y reutilización	Proyecto de la Asociación Abraham de Mula
10- Técnicas de Relajación y eliminación de estrés. Musicoterapia	Dptos. Orientación, Música y Centro Salud Mula.
11.- Taller de alimentación saludable	Asociaciones ACMU Y ADIRMU DPTOS. BIO/GEO y Orientación
12.- Proyecto de trabajo sobre emisión de ruidos en el centro	DPTOS. Música, Bio /Geo, Física
13.- Salidas fuera del centro, convivencias medioambientales	Dpto. Bio / Geo
14.- Grupo de trabajo en el Huerto del centro	Dptos. Orientación, Bio/Geo
15.- MASTER CHEF para la salud	Dptos. didácticos

ACTIVIDADES PARA FAMILIAS	ORGANIZA, COORDINA Y REALIZA
16.- Charlas sobre prevención de enfermedades.	AMPA, Escuela de Padres, Departamento de Orientación
17.- Charlas sobre alimentación saludable	AMPA, Escuela de Padres, Departamento de Orientación Centrp de Salud de Mula
18.- Sesiones informativas sobre prevención de cyberbulling	AMPA, Escuela de Padres, Departamento de Orientación Guardia civil y policía local de Mula
19.- Mesa redonda sobre consumo responsable y de alimentos saludables	AMPA, Ayuntamiento de Mula, Centro de Salud de Mula,
20.- Taller de Cocina Saludable	AMPA



--	--

ACTIVIDADES PARA PROFESORES	ORGANIZA, COORDINA Y REALIZA
21.- Taller sobre Acosos Escolares y cyberbullying	AMPA, Departamento de Orientación Guardia civil y policía local de Mula
22.- Taller de Relajación y eliminación de estrés docente	AMPA, Departamento de Orientación Centro Salud de Mula
23.- Técnicas de reanimación cardiopulmonar	AMPA, Departamento de Orientación Centro Salud de Mula

ACTIVIDADES EN EL CENTRO	ORGANIZA, COORDINA Y REALIZA
24.- Recogida selectiva de residuos	Equipo coordinador del Plan de Salud en la Escuela, Tutores,
25.- Manual de salud en agendas escolares	Equipo coordinador del Plan de Salud en la Escuela, Equipo Directivo
26.- CONCURSO- PROYECTO: Alimentación saludable en la Cantina del centro	Equipo coordinador del Plan de Salud en la Escuela, Equipo Directivo
27.- Recreos Activos: actividades deportivas, juegos de mesa, musicoterapia, cuidado y limpieza de patios	Equipo coordinador del Plan de Salud en la Escuela, Tutores, Dptos. de Ed. Fs., Música, Orientación, Profesores de Guardia de Recreos.

4. METODOLOGÍA

Constitución de un **Equipo coordinador del Plan de Salud en la Escuela** constituido por un representante de:

- Un representante del Equipo Directivo y/o del Consejo Escolar
- Orientador/a
- Un representante del Ayuntamiento
- Un representante del AMPA
- Un representante del Centro de Salud
- Un profesor Tutor
- 1 alumno (Delegado/a de centro)
- Coordinadora del Proyecto.



Se establecerá el calendario de reuniones y se priorizarán los objetivos.

Una vez priorizados los objetivos para el presente curso se pondrán en marcha las actividades.

Se ajustará el calendario de temporalización de las actividades previstas a las necesidades prioritarias del centro.

ACTIVIDADES CON ALUMNOS

La metodología de estas actividades tendrá un carácter innovador y participativo, convirtiendo al alumnado en el epicentro de todas las actuaciones. Para ello se propondrán actividades de diferentes tipos, donde se motivará a los alumnos para que se involucren y así favorecer el éxito del aprendizaje de los objetivos anteriormente descritos.

Dentro de nuestro planteamiento se realizarán varios tipos de actividades:

- actividades propias del Proyecto de Salud. Éstas a su vez serán de tres tipos:
 - o para alumnos
 - o para padres
 - o para profesores
- otras actividades curriculares. – estas serán actividades complementarias en las materias cuyos contenidos curriculares estén relacionados con los contenidos propios de nuestro Proyecto de Salud.

En lo que se refiere a las actividades con alumnos, se llevarán a cabo mediante la coordinación establecida con el Departamento de Orientación dentro del **Plan de Acción Tutorial del centro**. Para su desarrollo contamos con un blog digital desde el que se podrán trabajar fichas para completar por el alumnado, presentaciones, power point, vídeos, etc...

<http://centrosaludableribera.blogspot.com.es/>

Se realizarán otras actividades también en el contexto de aulas utilizando otros espacios del Centro: gimnasio, aula Plumier, patios; sala de audiovisuales: Nos referimos a actividades como talleres, exposiciones, charlas....

En el ámbito de la coordinación con el Departamento de Orientación, se trabajará con los profesores de Pedagogía Terapéutica y la responsable del Programa de Educación Compensatoria, la adaptación de materiales para alumnos con Necesidades Educativas Especiales y con Desfases curriculares.

Exposición de actividades realizadas.

- Utilizaremos las herramientas digitales como nuestro blog: <http://centrosaludableribera.blogspot.com.es/>
- También se expondrá murales en el centro en relación a los bloques que se irán trabajando a lo largo del curso, con lo que pretendemos que sirvan como recordatorio y motivación durante al menos un mes.



- Las actividades curriculares complementarias estarán contempladas en las programaciones didácticas de las asignaturas relacionadas con el Proyecto de Salud dentro de cada departamento.

ACTIVIDADES PARA FAMILIAS

- Se establecerá un calendario de Charlas para familias dentro de las Actividades programadas por la Escuela de Padres de nuestro centro.
- Se contará con profesionales especialistas en los distintos ámbitos a los que hacen referencia las actividades previstas.
- El Taller de Cocina se llevaría a cabo en las dependencias del Albergue municipal o bien en nuestro propio centro, utilizando las cocinas instaladas para el Grado de Formación Básica sobre Industrias Alimentarias.

ACTIVIDADES PARA PROFESORES

- El profesorado de este centro podrá recibir formación en torno a los temas previstos en las actividades. Para ello contaremos con expertos de la Consejería de Educación, Centro de Profesores, Consejería de Sanidad, Guardia Civil, entre otros organismos y entidades.

ACTIVIDADES EN EL CENTRO

- De forma simultánea trabajamos el cuidado del **Medio Ambiente** a nivel de centro puesto que se colocarán y señalizarán contenedores específicos para **recogida selectiva** de residuos:
 - o envases
 - o material informático
 - o libros usados
 - o aceite
 - o cajas para reciclar papel en cada aula
 - o pilas
 - o tapones
- Elaboraremos de un MANUAL DE SALUD para incorporar a la agenda escolar del próximo curso con la finalidad de que llegue a los alumnos, pero también a las familias. Este manual será trabajado con el alumnado en sesiones de tutorías por los respectivos tutores.
- Varios grupos de alumnos realizarán un Proyecto sobre una Cantina Saludable en el centro. Una vez realizado se realizará un CONCURSO y se premiará el proyecto más viable. Dicho proyecto se intentará llevar a la práctica mediante la colaboración del personal que regenta la cantina y del Equipo Directivo del centro.
-



5. TEMPORALIZACIÓN

Las actividades de aula se llevarán a cabo a lo largo del curso con la siguiente temporalización, de forma aproximada

ACTIVIDAD	FECHA	ETAPAS EDUCATIVAS
1, 2, 3, 9, 14, 24, 25, 27	TODO EL CURSO	Todos los cursos de la ESO y FPB Profesores
23	septiembre	Profesores
4,5,12,16,26	octubre	Toda la ESO
6, 7, 8, 17, 20, 21	noviembre	Todos los cursos de la ESO y FPB
10, 18, 22	diciembre	ESO+ FPB Todos los padres
11, 15, 19	enero	3º, 4º ESO + FPB padres
12, 14	febrero	ESO
13, 14	marzo	3ª y 4º ESO
14	abril /mayo	ESO

HORARIO:

Se realizarán en horas de Tutoría y horas lectivas de los departamentos implicados.

Para los talleres y charlas se podrán utilizar cualquier hora previa información al profesorado implicado.

Se utilizará 1 hora de Tutoría al mes. Y una hora o dos para Talleres en cada trimestre.

Las actividades en horario no lectivo serán de aproximadamente dos horas cada actividad.

Las actividades de la Escuela de Padres se realizarán por la tarde – noche.

6. INDICADORES Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES	INSTRUMENTO
1.-Consulta al profesorado de la puesta en práctica de cada actividad	1.1.-Encuesta de valoración al final de cada actividad.
2.-Observación cambio de actitud alumnado	2.1.Estadillo del tutor con listado alumnado y hábito trabajado. Mensual
3.- Mejora de la convivencia en el centro. Estado de cuidado y limpieza de las instalaciones	3.1.Descripción del número y tipo de amonestaciones en Jefatura. 3.2.- Preguntas al personal de limpieza 3.3.Observación diferentes uso diferentes



	contenedores de reciclado
4. Alimentación más saludable	4.1 Observación mensual de almuerzos del alumnado por parte del Tutor y profesor de Biología
5.-Mejora de la higiene personal y postural	5.1. Hoja seguimiento de tutores y profesor EF y Orientación
6.-Concienciación problema de adicciones	6.1.-Encuesta alumnado al final del curso
7.-Interés de los padres	7.1.-Asistencia de las familias a las charlas

El proceso de evaluación se llevará a cabo en tres momentos:

- Evaluación Inicial: para diagnosticar la situación de partida con toda la problemática presente.
- Evaluación Procesual: a lo largo del proceso de desarrollo del Proyecto. Se valorarán las dificultades que se van encontrando y las soluciones interpuestas. También la consecución de los objetivos a medio plazo.
- Evaluación Final: a profesores, alumnos, familias y personal no docente, se les pasarán encuestas y/o formularios que evalúen: la idoneidad de los Recursos empleados (humanos, materiales, estructurales, económicos), la formación recibida, funcionamiento de los agentes organizadores, actuaciones realizadas, coordinación efectuada, grado de implicación en el Proyecto, cambio de actitudes generado.

Las actividades serán evaluadas a través de cuestionarios a los profesores al final de cada actividad. Sin embargo, a los alumnos se les pasará una encuesta al final que incluya todas las actividades realizadas, para no distorsionar demasiado la evolución de las clases.

Para cada actividad se concretará un indicador y el Coordinador del Proyecto facilitará la documentación para llevarlo a cabo fácilmente.

Al final de cada tiempo de observación el Coordinador recogerá los datos y con ayuda de herramientas informáticas y del apoyo de compañeros de Tecnología y Matemáticas lo publicará en la página del IES. (www.riberamolinos.es) en: <http://centrosostenibleriberadelosmolinos.blogspot.com.es/>

Todos los **productos finales** realizados se podrán seguir en las siguientes páginas donde so podrá observar la evolución y marcha del proyecto.

- <http://centrosaludableribera.blogspot.com.es/>
- <http://centrosostenibleriberadelosmolinos.blogspot.com.es/> (a éste último se puede acceder desde el anterior).

La evaluación la entendemos como un proceso dinámico y constante que nos dará pautas para reconducir el Proyecto. Se implicará a todos los participantes: padres, profesores, alumnado y PAS.



7. RESPONSABLES DE ELABORACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN.

ELABORACIÓN: Equipo de Educación para la salud en la Escuela, formado por los responsables anteriormente indicados. Se reunirán al inicio del curso escolar.

DESARROLLO: Dado el tipo de Plan del desarrollo se encargará fundamentalmente los Tutores, junto con otros profesores implicados y el Equipo Directivo. Coordinado por la responsable del Proyecto.

EVALUACIÓN: Todos los participantes en su grado y forma. Se utilizará el modelo de cuestionarios por lo que para su utilización y volcado de conclusiones será necesario la colaboración del profesorado de Tecnología.

Los responsables últimos será el Equipo de Educación para la Salud, que de ahí sacará información para ver el grado de cumplimiento del Plan.

8. PERSONA RESPONSABLE COMO COORDINADOR DEL PROYECTO

La persona responsable de la coordinación del proyecto en el centro será María del Carmen Redondo, profesora del Departamento de Biología y Geología. No obstante este dato deberá confirmarse a principios del próximo curso una vez se conozcan las necesidades horarias del centro y de sus profesores.

PARTICIPANTES

1. **Número de profesores/as que participan en el proyecto:** 39 profesoras/es que han manifestado su compromiso por participar en el programa del próximo curso de los 65 profesores que forman el claustro. Por lo tanto, un 60% del total.
2. **Número de profesores/as que se beneficiarán del programa:** debido a que este programa es muy amplio, los beneficios del mismo serán aprovechados por el total de los profesores del centro, es decir, el 100%.
3. **Número de padres/madres o tutores legales:** los padres que se encargarán de forma activa en estas actividades son los que formen parte del AMPA, pero los beneficios del mismo, al igual que en el caso de los profesores, podrá ser del 100% de los padres de los alumnos.
4. **Otros:** de forma activa participarán en este programa otras instituciones como:
 - Ayuntamiento de Mula
 - Equipo de atención primaria del Centro de Salud de Mula
 - Asociación de Celíacos de Murcia (ACMU)
 - Asociación murciana para el cuidado de la diabetes (ADIRMU)
 - Asociación ABRAHAM de Mula
 - AMPA del centro



- Personal no docente del centro al completo

Estos datos que hemos indicado en este apartado son datos provisionales que habrá que hacer definitivos a partir del mes de Septiembre de 2017 cuando tengamos asignado al profesorado que formarán parte del Equipo Docente del próximo curso.

PRESUPUESTO

RIBERA Y SALUD: un camino en común	
MATERIAL	GASTO
MATERIAL FUNGIBLE: Material para realizar murales, programas, cartelería (cartulinas, pegamento, tijeras, rotuladores, pinturas, etc), reprografía, enmarcados	150,00 €
MATERIAL FUNGIBLE: Productos de alimentación saludable para Talleres de cocina y Master Chef	100,00 €
MATERIAL FUNGIBLE: Envases, contenedores, papeleras, esterillas relajación, material deportivo.	200,00 €
Desayunos saludables (200 alumnos de ESO a 2€)	400,00 €
DOCENCIA: Charlas sobre alimentación saludable (ACMU Y ADIRMU)	150,00 €
IMPORTE TOTAL.....	1000,00 €
GATOS ASUMIDOS POR EL CENTRO:	
• FORMACIÓN DEL PROFESORADO	300€
• SEMILLAS Y OTROS MATERIALES PARA EL HUERTO ESCOLAR	200€
• JUEGOS DE MESA ANTI ESTRES	100€



DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

MODELO DE ENCUESTA

Cuestionario para el alumnado.

Encuesta breve sobre conductas relacionadas con la salud.

Bienvenidos a las encuestas sobre conductas saludables. La encuesta es anónima y solo pretende conocer la situación de las conductas relacionadas con la salud de la comunidad educativa del I.E.S. Ribera de los Molinos.

Ponderación de las respuestas.-

- 1) nunca
- 2) a veces
- 3) casi siempre
- 4) siempre

1.-Sexo: femenino masculino

2.-Higiene personal

2.1.- Te duchas a diario *

2.2.- Te pones ropa limpia y calzado limpio a diario *

2.3.- Te aseas, o te cambias de ropa después de educación física *

2.4.- Utilizas correctamente los aseos (no dejas que caiga nada fuera o lo limpias) *

2.5.- Te lavas las manos después de ir al aseo *

2.6.- Te lavas las manos antes de tomar el almuerzo en el recreo *

2.7.- Utilizas el pañuelo para estornudar o sonarte la nariz, y luego lo tiras a la papelera

2.8.- Te lavas los dientes después de cada comida

2.9.- Vas al dentista cada año

3.-Higiene postural

3.1.- Te sientas sin escurrirte en la silla, o sin recostarte sobre la mesa *

3.2.- El peso de tu mochila es de 3kilos o menos *

3.3.- Te ajustas los tirantes de la mochila en los dos hombros *

3.4.- Apoyas la mochila en la zona dorsal (mitad de la espalda) y no en la zona lumbar (cintura) *



4.-Cuidado del medioambiente

- 4.1.- Te comportas sin hacer ruidos molestos ni gritar en aula y/o pasillos *
- 4.2.- Tiras los papeles y restos del almuerzo a la papelera *
- 4.3.- Cuidas el material sin pintar ni estropear las mesas, paredes y puertas del centro *
- 4.4.- Respetas cuando las limpiadoras están trabajando *
- 4.5.- Te parece que el número de papeleras del IES Ribera de los Molinos es suficiente
- 4.6.- Te parece que el número de bancos en el patio del IES Ribera de los Molinos es suficiente * Sí=1, Dudosos=2 y No=3
- 4.7.- Te parece que la limpieza del patio del IES Ribera de los Molinos es suficiente
- 4.8.- Apagas las luces al salir de clase
- 4.9.- Apagas los monitores al salir de las aulas de ordenadores
- 4.10.- Cierras las ventanas si está la calefacción puesta
- 4.11.- Utilizas los contenedores para papel y pilas
- 4.12.- Participas en excursiones al medio natural

5.-Convivencia saludable

- 5.1.- Estás atento o atenta en clase al profesor o profesora
- 5.2.- Cuando preguntas o contestas al profesor o profesora lo haces siempre con educación
- 5.3.- Aceptas las normas de clase y sigues las instrucciones del profesorado
- 5.4.- Tu comportamiento habitual es siempre pacífico
- 5.5.- Animas y procuras que otros compañeros se comporten educadamente
- 5.6.- Defiendes tus pensamientos y creencias sin atacar a los que no las comparten
- 5.7.- Consigues mantener tu opinión sin dejarte influenciar excesivamente por los demás

6.-Dieta y ejercicio

- 6.1.- Haces ejercicio/deporte o andas 1h, al menos dos o tres veces por semana
- 6.2.- Participas en salidas y excursiones de senderismo y otras actividades al aire libre
- 6.3.- Consumes poca (menos de dos veces a la semana) bollería industrial y dulces



- 6.4.- Consumes verdura y fruta todos los días
- 6.5.- Te acuestas pronto
- 6.6.- Dejas la ropa y el material escolar preparado por la noche
- 6.7.- Desayunas leche, cereales y zumo
- 6.8.- Conoces el significado de las etiquetas alimentarias
- 6.9.- Conoces los nutrientes que aportan los alimentos
- 7.-Adicción nuevas tecnologías
 - 7.1.- Juegas 1h o menos de 1h a la semana a videojuegos
 - 7.2.- Estás media hora o menos cada día con el Mp3, Mp4, móvil...
- 8.-Adicción a tóxicos y bebidas
 - 8.1.- Fumas menos de un cigarrillo al día (no fumas)
 - 8.2.- Cuando sales tomas bebidas sin Alcohol
 - 8.3.- Cuando sales dices ¡NO! a las drogas (no tomas)
- 9.-Seguridad y Prevención de accidentes
 - 9.1.- Conoces los símbolos que indican peligro o toxicidad
 - 9.2.- Sabes qué hacer si te haces un corte, una herida o una rozadura
 - 9.3.- Sabes qué hacer si te quemas
 - 9.4.- Sabes cómo evitar caídas, golpes, choques
 - 9.5.- Conoces los riesgos eléctricos
 - 9.6.- Sabes cómo levantar peso
 - 9.7.- Sabes cómo organizar tu tiempo para obtener mejores resultados y tener mayor tiempo libre
- 10.-Familia
 - 10.1.-Algunos de los padres NO trabaja
 - 10.2.-Vives con tus padres? SI NO
 - 10.3.- Vives con otros familiares? SI NO
 - 10.4 ¿Hay algún adulto en tu casa que controla tus deberes del IES?
 - 10.5.-¿Te prepara algún adulto tu desayuno?

¡Muchas gracias por colaborar! Enviar su encuesta. Gracias por completar esta encuesta.



ANEXO I

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

Título del Proyecto: “RIBERA Y SALUD: un camino en común”

Denominación oficial del centro: IES RIBERA DE LOS MOLINOS

Director: MARTÍN JIMEÉNZ FERNÁNDEZ

Localidad: MULA CP: 30170

Dirección: C/. Ribera de los Molinos, S/N

Teléfono: 968-660930 E-mail: 968-637004

Infantil Primaria Secundaria Educación Especial Educación Adultos

Coordinador de EpS: M^a Carmen Redondo Sánchez

Coordinador del proyecto: M^a Carmen Redondo Sánchez

N.º de profesores del Centro: 65

N.º de Profesores que participan en la Actividad: 39

N.º de alumnos del centro: 680

N.º de alumnos que participan en la Actividad: 370

Curso del adscripción al Plan de Educación para la Salud en la Escuela: 2017-2018



ANEXO II

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL CENTRO ESCOLAR

D^a ANTONIA ORRICO MARÍN, Secretaria del centro educativo IES RIBERA DE LOS MOLINOS, De MULA

CERTIFICA,

Que el Consejo Escolar del centro, en reunión de fecha 23 de Junio de 2017, ha sido informado del Proyecto de Educación para la Salud “**RIBERA Y SALUD: un camino en común**”, aprobado por el Claustro de Profesores, en reunión de fecha 23 de Junio de 2017, y han tomado el siguiente acuerdo:

1. Aprobar la solicitud de dotación económica para la puesta en marcha de un proyecto de educación para la salud.
2. La persona que coordinará el proyecto, designada por el Claustro de Profesores, es D^a M^a CARMEN REDONDO SÁNCHEZ, con NIF: 17435362M.

En MULA a, 23 de Junio de 2017

VºBº Director/a

Fdo. Martín Jiménez Fernández



VºBº Secretario/a

Fdo.: Antonia Orrico Marín





ANEXO IV

D. MARTÍN JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, con NIF: 22470858-L, DIRECTOR DEL CENTRO: IES RIBERA DE LOS MOLINOS, con CIF: Q3068057C y CÓDIGO DE CENTRO: 30009320 Se compromete a aceptar las condiciones de control que se señale por la Consejería de Salud, o por los Órganos de control financiero de la Administración Regional.

Murcia, a 23 de JUNIO de 2017

EL DIRECTOR

Fdo. : MARTÍN JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

22/06/2017 13:09:55

Firmante: JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, MARTÍN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) c77ea31b-aa09-0976-114632703730





ANEXO V
COMPROMISO DE COLABORACIÓN
DEL EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA

D/D^a FRANCISCO SAUIER COTBALAN DNACZ

Coordinador/a del centro de salud MULA


De conformidad con el artículo 5.1 de la Orden de la Consejería de Salud, por la que se regula el procedimiento y se aprueba la convocatoria para la concesión de dotaciones económicas para impulsar la puesta en marcha de programas de educación para la salud en centros docentes no universitarios de titularidad pública de la Región de Murcia, durante el curso escolar 2017/2018

EXPRESO EL COMPROMISO DE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA de colaborar con la Comunidad Educativa del centro IES RIBERA DE LOS MOLINOS en el desarrollo del proyecto RIBERA Y SALUD: Un camino en común

Los profesionales de este centro sanitario directamente implicados en el programa son (especificar nombre y titulación):

1. ~~_____~~
2. ~~_____~~
3. ~~_____~~

Lo que firmo a los efectos oportunos en MULA
a 23 de Junio de 2017

El/la Coordinador/a

Fdo.:

AL CONSEJERO DE SALUD



ANEXO VI

COMPROMISO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

D. JUAN JESÚS MORENO GARCÍA, con NIF: 77564541-P, Alcalde del Ayuntamiento de MULA De conformidad con el artículo 5.1 de la Orden de la Consejería de Salud, por la que se regula el procedimiento y se aprueba la convocatoria para la concesión de dotaciones económicas para impulsar la puesta en marcha de programas de educación para la salud en centros docentes no universitarios de titularidad pública de la Región de Murcia, durante el curso escolar 2017/2018

EXPRESO EL COMPROMISO DE ESTE AYUNTAMIENTO de colaborar con el centro IES RIBERA DE LOS MOLINOS en el desarrollo del proyecto “RIBERA Y SALUD: un camino en común” .

Lo que firmo a los efectos oportunos en MULA, a 23 de JUNIO de 2017

El/la Alcalde

Fdo. : Juan Jesus Moreno Garcia

AL CONSEJERO DE SALUD



IDENTIFICACION FISCAL

Agencia Tributaria

Código de Identificación

Q3068057C

Denominación INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA
"RIBERA DE LOS MOLINOS" DE MULA

Razón Social

Domicilio Social CL MOLINO PINTADO
MULA 30170 MURCIA

Domicilio Fiscal CL MOLINO PINTADO
MULA 30170 MURCIA

Actividad Principa: CNAE 000

Administracion: 30029

G. C.I.F.E.V. 3-96



REGIÓN DE MURCIA
Consejería de Educación, Ciencia e Investigación
I.E.S. RIBERA DE LOS MOLINOS
MULA (Murcia)
Compulsado y conferido con el Original
Mula, 22 de Junio de 2017
EL DIRECTOR: 

Para su información, se acompaña en copia el expediente de identificación de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de la Región de Murcia.



CAJAGRANADA CAJAMURCIA SA NOSTRA

TIPO DE OPERACIÓN:

CERTIFICADO

ANA MARIA FORTES FERNANDEZ-----, con N.I.F. 48428123J, y como
EMPLEADA----- de BANCO MARE NOSTRUM, S.A. en MULA-----

CERTIFICA: QUE I.E.S RIBERA DE LOS MOLINOS CON CIF Q3068057C
ES TITULAR EN ESTA ENTIDAD DE UNA CUENTA CORRIENTE CUYO IBAN ES EL
SIGUIENTE:

ES56 0487 0009 2320 0000 5295

y para que conste ante QUIEN LO SOLICITA-----, y a
petición de TITULAR DE LA CUENTA-----, expido el presente
certificado en MULA-----, a 22/06/17

Banco Mare Nostrum, S.A.

FIRMA(S) DEL(DE LOS) CLIENTE(S)